



## **MISIÓN**

Somos una institución que brinda los servicios básicos a las comunidades, para alcanzar el bienestar común de los habitantes del municipio, enfocándonos por medio de la recaudación y manejo de los fondos públicos con transparencia, y la inversión de proyectos para fortalecer el desarrollo social y productivo, según las necesidades prioritarias, mejorando la calidad de vida de los habitantes, promoviendo la participación activa de hombres y mujeres.

## **VISIÓN**

Ser una municipalidad líder, gestora del desarrollo, basada en los principios de unidad, amistad, confianza, solidaridad, equidad, eficiencia, eficacia y transparencia, que garantice una oportunidad de bienestar y mejora, en la calidad de vida de los empleados municipales y sus familias, así como de la población, y contribuya al desarrollo integral del municipio.

## **OBJETIVOS**

- Garantizar el buen manejo e inversión de los fondos públicos municipales de recaudación e impuestos, enfocándolos en los servicios de competencia propia.
- Garantizar el derecho al acceso de la información pública, a toda persona que lo requiera, no importando su etnia, cultura, creencia y género, en posesión de la Municipalidad.
- Fomentar prácticas recreativas en arte, cultura, deporte, a todos los niños y niñas, jóvenes y adultos del municipio de Quesada.
- Promover desarrollo sostenible, gestión integrada de bienes naturales, servicios ambientales, reducción de riesgos, cumpliendo con los decretos establecidos por el ejecutivo.
- Impulsar programas y proyectos de desarrollo social en mujeres y niñas, enfocados en el empoderamiento.



- Ejercer funciones optimizando y gestionando con eficiencia y eficacia la presentación de los servicios a la población del Municipio de Quesada, a través de los recursos financieros, mediante aplicaciones de los sistemas informáticos y reglamentos legales establecidos, procediendo a la recaudación, administración, control y fiscalización de los tributos y en general todas las demás rentas e ingresos que se perciban en la Municipalidad, de conformidad con lo que establece la ley.

## **VALORES Y PRINCIPIOS**

- Pasión
- Amistad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia
- Responsabilidad
- Lealtad
- Servicio
- Eficiencia
- Eficacia
- Humildad
- Solidaridad
- Empatía
- Celeridad
- Igualdad
- Bondad
- Transparencia
- Disciplina
- Unidad